



Por medio del presente, en cumplimiento del Cronograma Electoral dispuesto, ponemos en vuestro conocimiento que no habiendo recibido observación o impugnación alguna, se procede a oficializar a la única Lista presentada, “**LISTA UNIDAD**”. Por consiguiente, se proclama automáticamente a los/as candidatos/as de dicha lista quienes asumirán el cargo conforme se detalla en el artículo trigésimo octavo del estatuto. Sin más, se cierra la presente, subiendo dicha información a página web de esta **Asociación Civil Funcionarios Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires** (<https://www.funcionariosjudicialescaba.org.ar>)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2023. Conste.
